

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6482** *Anuncio del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María por el que se convoca licitación pública para la contratación de los servicios de "Limpieza de los centros públicos de educación infantil y de primaria e igualmente la limpieza de las dependencias municipales, así como el mantenimiento de la red pública de aseos instalados en la vía pública".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
- b) Dependencia que tramita el expediente: U.A. núm. 1.3. Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: U.A. núm. 1.3. Contratación.
  - 2) Domicilio: Plaza Isaac Peral, núm. 4.
  - 3) Localidad y código postal: El Puerto de Santa María, 11500.
  - 4) Teléfono: 956483125.
  - 5) Telefax: 956483724.
  - 6) Correo electrónico: contratacion@elpuertodesantamaria.es.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.elpuertodesantamaria.es](http://www.elpuertodesantamaria.es).
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de marzo de 2015.
- d) Número de expediente: 023/15.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio integral de limpieza de los centros públicos de educación infantil y de primaria e igualmente la limpieza de las dependencias municipales, así como el mantenimiento de la red pública de aseos instalados en la vía pública.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Dos lotes. Lote 1: Centros públicos de educación infantil y de primaria. Lote 2: Dependencias municipales.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Término municipal.
  - 2) Localidad y código postal: El Puerto de Santa María, 11500.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.
- f) Admisión de prórroga: Prorrogable por dos años, a petición del adjudicatario.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8 / 90919300-5.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Precio: 55 puntos. Mejoras cualitativas y cuantitativas sin repercusión económica para el ayuntamiento: 25 puntos. Mejoras por horas adicionales gratuitas: 20 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 14.109.991,29 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 2.351.665,21 euros. Importe total: 2.845.514,91 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5% del tipo de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula séptima y anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2015.
  - b) Modalidad de presentación: Tres sobres, conteniendo documentación administrativa, proposición económica y documentación técnica.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: U.A. núm. 1.3. Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza Isaac Peral núm. 4.
    - 3) Localidad y código postal: El Puerto de Santa María, 11500.
    - 4) Dirección electrónica: contratacion@elpuertodesantamaria.es.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sobre A: acto privado. Sobre C: acto público. Sobre B: de conformidad con lo regulado en la cláusula 14 del pliego administrativo.
  - b) Dirección: Plaza Isaac Peral núm. 4.
  - c) Localidad y código postal: El Puerto de Santa María.
  - d) Fecha y hora: 30 de marzo de 2015, 12:00 h.
10. Gastos de publicidad: Los de inserción de anuncios en el BOE.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de febrero de 2015.

El Puerto de Santa María, 16 de febrero de 2015.- El Alcalde, por delegación de firma (Decreto n.º 1054/2014, de 13 de febrero), El Primer Teniente de Alcalde, Damián Bornes Valle.

ID: A150007157-1